

REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS

3 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN

Asunto: Relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la oposición y convocatoria para la realización del cuarto ejercicio

Proceso: Convocatoria pública para la provisión de ocho plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales

Fecha de aprobación de la convocatoria: 14 de mayo de 2024

Fecha de publicación de la convocatoria: 3 de junio de 2024

De conformidad con lo establecido en la base Octava de la Convocatoria pública de oposición para la provisión de ocho plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 134 de 3 de junio de 2024, el Tribunal calificador designado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado a tal efecto, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero. - Aprobar y ordenar la publicación en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado la relación de opositores que han superado el tercer ejercicio y sus calificaciones.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	NIF	Calificación
BARBERÁ	ARANGÜENA	JAVIER	2*9***11*	66,50
DELGADO	MÍNGUEZ	RICARDO	7*3*6*1**	71,75
ESPINAR	GIL	DAVID	7*2**5*4*	64,25
FERNÁNDEZ	MAÏSSA	MARÍA	*4*29*0**	57,50
FERNÁNDEZ-SORDO	VILA-BELDA	TINA	5*0*5*5**	75,80
PEÑA	PRESUMIDO	JAIME	**1*6*18*	91,40
RAMOS	DELGADO	REBECA	7*5*7*6**	54,00
RODRÍGUEZ	SÁNCHEZ	JUAN	4****027*	55,20

Segundo. - Convocar a las personas aspirantes para la realización del cuarto ejercicio de la oposición el **lunes 15 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas** en la sala Manuel Broseta Pont del Senado. El acceso a la Cámara se realizará por la Plaza de la Marina Española.

Las personas aspirantes habrán de presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.

Tercero. - Hacer público, en relación con el desarrollo del cuarto ejercicio de la oposición, de conformidad con lo dispuesto en la base Octava de la convocatoria, lo siguiente:

REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS 3 de diciembre de 2025

El cuarto ejercicio será un ejercicio de idiomas, para el cual cada aspirante elegirá, de entre los idiomas inglés, francés y alemán, dos de ellos, indicando el orden de preferencia. Consistirá en las siguientes pruebas:

a) Traducción directa, con ayuda de diccionario, de un texto de actualidad que se entregará en la lengua elegida en primer lugar. El aspirante dispondrá de una hora para efectuar la traducción.

b) Traducción directa, con ayuda de diccionario, de un texto de actualidad que se entregará en la lengua elegida en segundo lugar. El aspirante dispondrá de una hora para efectuar la traducción.

c) Conversación con el Tribunal relacionada con la materia sobre la que verse el texto de la traducción a que se refiere la prueba del apartado a), en el mismo idioma en que esta se haya realizado.

De acuerdo con la resolución de 9 de febrero de 2024 del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se hace público el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de aspirantes en los procesos de selección convocados o que se convoquen durante los años 2024 y 2025 en el ámbito de las Cortes Generales, una vez realizadas ambas traducciones por escrito, el orden de actuación para su lectura, así como para la conversación con el Tribunal será el siguiente:

- PEÑA PRESUMIDO, JAIME
- RAMOS DELGADO, REBECA
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, JUAN
- BARBERÁ ARANGÜENA, JAVIER
- DELGADO MÍNGUEZ, RICARDO
- ESPINAR GIL, DAVID
- FERNÁNDEZ MAÏSSA, MARÍA
- FERNÁNDEZ-SORDO VILA-BELDA, TINA

De conformidad con la base Undécima de la convocatoria, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta.

Palacio del Senado. – Excma. Sra. doña Concepción Andreu Rodríguez, Presidenta del Tribunal calificador.